Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 35 - Lunes, 19 de febrero de 2024

página 1332/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 26 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica que se cita, en el término municipal de Vera (Almería).

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad a la declaración ambiental estratégica sobre la «Modificación Puntual núm. 32 del PGOU de Vera, en parcela SL-1 de Suelo Urbano Consolidado, sita en Urbanización Valle del Este», en el término municipal de Vera (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Vera (Almería).

ACUERDO

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la declaración ambiental estratégica de la «Modificación Puntual núm. 32 del PGOU de Vera, en parcela SL-1 de Suelo Urbano Consolidado, sita en Urbanización Valle del Este», en el t.m. de Vera (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Vera, con número de expediente: EAE/AL/002/20.

Segundo. El contenido íntegro de dicha declaración ambiental estratégica se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a través de la url:

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resolucions

Almería, 26 de enero de 2024.- El Delegado, Manuel Tomás de la Torre Francia.

